

## INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores

DINSEL S.A. DISSEL

Ciudad

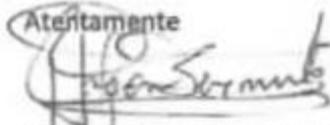
De mis consideraciones:

En aplicación a lo dispuesto en los estatutos de la compañía DINSEL S.A. DISSEL, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor en la compañía emprendida desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

1. La Compañía DINSEL S.A. DISSEL, dedicada a la VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS ELECTRICOS COMO MOTORES ELECTRICOS, TRANSFORMADORES, durante este año correspondiente al ejercicio económico del año 2019, desarrollo sus actividades parcialmente, sus movimientos se enmarcaron en el cumplimiento de las normas legales vigentes conforme lo muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición
2. La Administración recomienda que se mantenga la situación Patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con el incremento de nuevos clientes
3. En referencia a los aspectos administrativos, laborales y legales la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes
4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones dispuestas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración, desde el inicio de sus actividades
5. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder la Compañía
6. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración de la Comisaria de la empresa Sra. Katiusta Cornejo Peñafiel, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera en la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds,

Atentamente



HOLGER BERMUDEZ DEVALLE  
GERENTE GENERAL